

CONTRATO DE SERVICIOS TERMINOS DE REFERENCIA

1 INFORMACIÓN GENERAL

Proyecto No	00103570 y 00103568
Nombre Proyecto	Programa Integral Amazónico de Conservación de Bosques y Producción Sostenible.
Título contratación	Experto Técnico(a) en Comercialización de Productos Agropecuarios Sostenibles Libres de Deforestación
Tipo de contrato	Contrato de servicios
Ubicación	Quito y Amazonía
Duración	12 meses, renovables por el periodo del Programa según desempeño.
Banda Salarial	SB4

2 ANTECEDENTES Y JUSTIFICATIVO

El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), y el Ministerio del Ambiente (MAE), en consonancia con las prioridades nacionales establecidas en la Constitución de la República del Ecuador; el Plan de Desarrollo 2017-2021; Plan de Acción REDD+: Bosques para el Buen Vivir 2016-2025; la Política Agropecuaria Ecuatoriana – Hacia el desarrollo territorial rural sostenible 2015 - 2025; la Agenda de Transformación Productiva Amazónica (ATPA); la Estrategia Nacional de Biodiversidad (ENB) del Ecuador y su Plan de Acción 2016 – 2030; el Programa Nacional de Incentivos para la Conservación y Uso Sostenible del Patrimonio Natural; y, el Plan de Acción Nacional para la Exportación Verde; reciben asistencia financiera del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF por sus siglas en inglés) para el Proyecto “Manejo integrado de paisajes de uso múltiple y de alto valor de conservación para el desarrollo sostenible de la Región Amazónica Ecuatoriana” , y del Fondo Verde para el Clima (GCF por sus siglas en inglés) para el proyecto “Promoción de Instrumentos financieros y de planificación de uso de suelo para reducir emisiones por deforestación”, que en su conjunto constituyen el “Programa Integral Amazónico de Conservación de Bosques y Producción Sostenible- (ProAmazonía)” que aborda la relación entre bosques y producción agropecuaria sostenible.

El programa busca vincular los esfuerzos nacionales de contribución a la reducción de la deforestación con las agendas prioritarias nacionales y políticas de los sectores económicos del

país, para reducir las causas y agentes de la deforestación, así como promover un manejo sostenible e integrado de los recursos naturales que promueva la erradicación de la pobreza y un desarrollo humano sostenible. El programa incluye el desarrollo de una estrategia para fomentar la comercialización de productos amazónicos provenientes de sistemas de producción sostenible y libres de deforestación. Para referencia ver ProDocs en la página web del PNUD¹.

El MAG está implementando desde mayo de 2015, el Proyecto de Reconversión Agroproductiva Sostenible de la Amazonía Ecuatoriana (ATPA-RAPS), como parte de una iniciativa interministerial, la Agenda de Transformación Productiva amazónica, que se puso en marcha desde el 2011 para elevar la calidad de vida y los ingresos de la población amazónica en un contexto de restricción al crecimiento de la frontera agropecuaria a costa del bosque nativo.

El proyecto ATPA-RAPS constituye el brazo de implementación y punto articulador de la participación del MAG en el Programa Integral Amazónico de Conservación de Bosques y Producción Sostenible. Para la implementación del Programa está planteada la utilización de la metodología desarrollada por ATPA-RAPS para la planificación integral de fincas, con la intervención de los técnicos del MAG en el territorio para continuar su aplicación y con los Planes de Manejo Integral de Fincas (PMIF) como herramienta para la entrega de incentivos. El Programa Integral Amazónico apoyará con sistemas sostenibles de producción de cuatro productos clave identificados en la región amazónica: cacao, café, palma y ganadería.

Con estos antecedentes, el PNUD como agencia implementadora del GEF y agencia acreditada ante el GCF, y en coordinación con el MAG y MAE como entidades ejecutoras del Programa en Ecuador requieren la contratación de un(a) Experto(a) Técnico(a) en materia de comercialización y articulación de cadenas productivas y redes comerciales, con amplia experiencia en el gerenciamiento de emprendimientos principalmente de cacao, café, palma y ganadería.

3 OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Elaborar, implementar y supervisar una estrategia de la región amazónica que permita fomentar el acceso a mercados y comercialización de productos amazónicos que provengan de sistemas agropecuarios sostenibles y libres de deforestación, caracterizando la demanda, encontrando potenciales nichos de mercado y promoviendo la adquisición pública y privada de los mismos.

3.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1

http://www.ec.undp.org/content/dam/ecuador/docs/documentos%20proyectos%20ambiente/pnud_ec_PIMS%205606%20Ecuador%20Amazonia%20ProDoc%20Approved%20Version.compressed.pdf

http://www.ec.undp.org/content/ecuador/es/home/operations/projects/environment_and_energy/propuesta-de-fortalecimiento-de-los-instrumentos-financieros-y-d.html

- Identificar la demanda, promover la comercialización y el acceso a mercados a productos amazónicos provenientes de producción agropecuaria sostenible libres de deforestación (café, cacao, palma y ganadería y otros potenciales).
- Identificar y generar nuevos espacios para la comercialización de productos con certificaciones de interés para el PROAmazonia².
- Fomentar la sensibilización hacia el consumo local e internacional de productos con potencial de demanda y de interés del PROAmazonia.
- Promover las adquisiciones públicas y privadas de los productos provenientes de sistemas agrícolas de producción sostenible.
- Fortalecer las capacidades de los (potenciales) oferentes (productores) de productos amazónicos provenientes de sistemas agrícolas de producción sostenible sobre las características de demanda en el mercado y hacer seguimiento del ingreso al mercado para concretar articulación comercial.
- Coordinar con el MAG y con otras instituciones para que la planificación del fomento productivo incorpore enfoque de mercado de productos que adopten prácticas sostenibles y libres de deforestación.

4 FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

- Determinar los espacios de involucramiento y los mercados de los productos amazónicos de interés del proyecto, a nivel nacional e internacional, tales como ferias mundiales, entre otros identificados, analizando la factibilidad y pertinencia de hacer presencia en dichos mercados con la producción local.
- Organizar espacios de comercialización y promoción de consumo local, con el fin de apoyar a productores con la implementación de la metodología de Mercados Alternativos, en coordinación con MAG, para incentivar a entidades del sector privado para la adquisición de productos sostenibles libres de deforestación.
- Crear estrategias de mercadeo para cada marca sectorial específica (café, cacao y aceite de palma) y otros productos amazónicos con potencial comercial.
- Coordinar con actores pertinentes e instituciones públicas, privadas y ONGs para promocionar el consumo y venta de productos amazónicos que provengan de sistemas diversificados de producción libre de deforestación y producción agrícola sostenible.
- Hacer un análisis de demanda que incluya el consumo local per cápita de productos de interés, e idear campañas para la difusión, de promoción y consumo enfocadas a incrementar dicho consumo como principal indicador.

² Marca país, Punto Verde, BPA, BPM, Global Gap, RSPO

- Establecer alianzas privado-públicas para promover la compra de productos libres de deforestación y potencializar su mercado y precios.
- Gestionar la suscripción de un acuerdo interinstitucional de cooperación entre MAE, MAG y SERCOP para promover la inclusión de criterios de compra responsable de productos certificados libres de deforestación en todos los procesos de adquisiciones públicas.
- Creación de un catálogo de objetos y productos libres de deforestación con potencial comercial en el país.
- Establecer mecanismos para comunicar a los compradores de productos sostenibles con los productores para establecer acuerdos para la compra preferencial de productos que cumplan con las normas de producción sostenibles.
- Identificar oportunidades de negocio y fortalecer las capacidades de los grupos participantes del programa para poder atender los mercados específicos.
- Identificar oportunidades específicas de negocio y fortalecer las capacidades de acceso a los mercados para las mujeres, jóvenes y los pueblos indígenas mediante estudios de mercado, factibilidad y planes de acción con monitoreo de resultados
- Generación de ruta de trabajo consensuada con los actores pertinentes para la comercialización de productos agropecuarios sostenibles libres de deforestación.
- Generación de reportes sobre contexto y tendencias de mercado de productos agropecuarios sostenibles libres de deforestación, a nivel nacional e internacional.
- Monitorear la cartera de clientes nacionales e internacionales para los productos agropecuarios sostenibles libres de deforestación.
- Generar un plan de seguimiento, monitoreo y evaluación de sus actividades basado en el programa GCF y GEF y sus indicadores.
- Generar informes mensuales sobre la ejecución y evaluación de avance de las actividades desarrolladas en base al plan de trabajo establecido.
- Coordinar con otros miembros del equipo como: especialistas técnicos de cacao, café, palma, ganadería y productos forestales no maderables, técnico de trazabilidad, certificación y compras responsables, entre otros.
- Otras que solicite el ProAmazonía.

5 PERFIL PROFESIONAL

5.1 Formación Profesional:

- Título de tercer nivel en agronegocios, agroindustria, comercio o afines.
- Título de cuarto nivel o especialización en áreas afines al objetivo de esta contratación como administración de empresas, negocios internacionales o similares.

5.2 Experiencia profesional:

- Experiencia de al menos 5 años en mercadeo y/o ventas de productos agrícolas.

- Experiencia comprobada de al menos 3 años en procesos de análisis de mercado y comercialización nacional e internacional de productos agrícolas (al menos uno de los siguientes productos: cacao, café, ganadería o palma).
- Experiencia de 2 años de trabajo con actores a diferentes niveles incluyendo gremios productores, gobiernos locales, pueblos, comunidades y nacionalidades indígenas, sector privado y otros actores del territorio.
- Deseable experiencia laboral en temáticas relacionadas con comercialización de productos provenientes de sistemas agrícolas sostenibles y/o con prácticas ecológicas.
- Deseable conocimiento en temas de conservación y gestión de recursos naturales.
- Deseable experiencia en la Amazonía.
- Nivel de inglés avanzado (hablado y escrito).

5.3 Competencias funcionales:

- Capacidades probadas en coordinar y lograr acuerdos de trabajo e implementación en un ambiente multicultural e interdisciplinario.
- Habilidades: liderazgo, capacidad de comunicación y decisión, adaptabilidad, trabajo en equipos multidisciplinarios, abierto al diálogo y procesos participativos.
- Capacidad de trabajar bajo presión, de realizar múltiples tareas (multitasking) y de priorizar gestión en un ambiente de trabajo exigente.
- Dominio de paquetes informáticos, como MS Office, Outlook, entre otros.
- Conocimiento de herramientas de seguimiento y monitoreo de proyectos.

6 COORDINACIÓN / SUPERVISIÓN

El/la Experto(a) Técnico(a) estará bajo la supervisión directa del/la Coordinador(a) de la Unidad de Transición a Sistemas de Producción Agropecuaria Sostenible del Programa Integral Amazónico y trabajará en coordinación con la Gerente del ATPA-RAPS, MAE, MAG y de la Oficina de País de PNUD en Ecuador.

Adicionalmente, deberá coordinar con otros actores que trabajen en MAG y MAE en estos temas y con miembros del Programa Integral Amazónico conforme a necesidad.

7 MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN, FORMA DE PAGO Y DURACIÓN

El contrato de servicios (SC) será suscrito por el PNUD a pedido del MAE y MAG en el marco de los proyectos. Este tipo de contrato incluye un seguro personal de salud y vida.



La persona contratada será responsable de las obligaciones tributarias que el contrato genere y, del pago de afiliación voluntaria al IESS (con fines de jubilación). El PNUD no es agente de retención de impuestos.

El/la Experto(a) Técnico(a) contratado/a recibirá un honorario mensual, de acuerdo al presupuesto estipulado en el Programa, previa presentación de factura, documento que certifique el pago al IESS y aprobación de informe mensual de avance del proyecto por parte del MAG, MAE y PNUD.

Los gastos que impliquen movilización, hospedaje y alimentación, de acuerdo a las actividades y requerimientos del Programa, serán cubiertos por el Programa.

El período del contrato es de doce (12) meses a tiempo completo, con posibilidad de renovación de acuerdo al desempeño y a la duración del Programa. El horario de entrada y salida lo determinará el Coordinador(a) de la Unidad de Implementación de Producción Sostenible del Programa Integral Amazónico; sin embargo, cuando sea necesario se espera que el/la Experto(a) Técnico(a) trabaje en horario extendido. Existe la posibilidad de que actividades en el marco del cumplimiento de sus responsabilidades requieran trabajar durante los fines de semana.

Se realizará una evaluación de desempeño de las actividades desarrolladas por el/la profesional contratado/a los 3 meses a partir de la fecha de inicio del contrato.

8 LUGAR Y HORARIO DE TRABAJO

La sede de trabajo será la ciudad de Quito, Ecuador, en las instalaciones designadas por MAE y MAG para el programa, con desplazamientos regulares a nivel nacional, en particular a la Amazonía. El/La profesional deberá laborar en un horario regular (8 horas) de lunes a viernes.

9 POLÍTICA DE DIVERSIDAD EN EL TRABAJO

El PNUD se compromete a lograr la diversidad dentro de su fuerza de trabajo e invita y alienta a postulantes cualificados, independientemente de su sexo, nacionalidad, discapacidad, orientación sexual, cultura, religión y origen étnico. Todas las aplicaciones serán tratadas con la más estricta confidencialidad.